

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto**

Nombre del producto : INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL  
UFI : 37CA-QS51-4F0N-R4GS  
Código del producto : 2887000  
Uso de la sustancia/mezcla : Producto para la desinfección de instrumentos  
Tipo de sustancia : Mezcla

**Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.**

Información del producto en dilución : No hay disponible información en dilución.

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos identificados : Productos sanitarios. Proceso manual  
Restricciones recomendadas : Reservado para uso industrial y profesional.  
del uso

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Empresa : Laboratoires ANIOS  
1 rue de l'Espoir  
59260 Lezennes, Francia Tel. + 33 (0)3 20 67 67 67  
Fax. + 33 (0)3 20 67 67 68  
fds@anios.com

**1.4 Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia : +32-(0)3-575-5555 Transeuropeo

Fecha de emisión/revisión : 31.05.2022

Versión : 1.3

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Corrosión cutáneas, Sub-categoría 1B	H314
Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicación de peligro : H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

**Intervención:**  
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:  
Poli(oxi-1,2-etanodiil),  $\alpha$ -[-2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-, propanoato (sal)

**2.3 Otros peligros**

Ninguna conocida.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Concentración [%]
Poli(oxi-1,2-etanodiil), $\alpha$ -[-2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-, propanoato (sal)	94667-33-1 01-2119950327-36	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Corrosión cutáneas Sub-categoría 1B; H314  Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400  Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410  M = 10 M (crónico) = 1	>= 10 - < 20

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

Alcohol, C8-10 etoxilado	71060-57-6 POLYMER	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Lesiones oculares graves Categoría 1; H318  Lesiones o irritación ocular graves Categoría 1 > 20 - 100 % Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2 1 - 20 %	>= 5 - < 10
Etilenglicol	107-21-1 203-473-3 01-2119456816-28	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas Categoría 2; H373	>= 1 - < 2.5
N-dodecilpropano-1,3- diamina	5538-95-4 226-902-6	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Corrosión cutáneas Categoría 1A; H314 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400	>= 0.5 - < 1
Chlorhexidine gluconate	18472-51-0 242-354-0 01-2119946568-22	Lesiones oculares graves Categoría 1; H318  Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400  Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410  M = 10 M (crónico) = 1	>= 0.25 - < 0.5
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
Glicerina	56-81-5 200-289-5 01-2119471987-18	No clasificado;	>= 20 - < 25

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de contacto con la piel : Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Lavar la ropa antes de reutilizarla. Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de ingestión : Enjuague la boca con agua. No provocar el vómito. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de inhalación : Llevar al aire libre. Tratar sintomáticamente. Consultar un médico si los síntomas aparecen.

## INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No es inflamable o combustible.

Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de azufre

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Asegúrese una ventilación apropiada. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los ojos. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8

## INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL

en relación con materiales adecuados y no adecuados.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para evitar que la fuga no alcanza el agua corriente.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No ingerir. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar solamente con una buena ventilación. Cuando está diluyendo, siempre añadir el producto al agua. Nunca añadir el agua al producto. No crear vapores inhalables (aerosoles) durante la manipulación. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No respirar los vapores, aerosoles. In caso de mal funcionamiento mecánico, o en caso de contacto con un producto diluido no conocido, utilizar Equipo de Protección Individual

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.

Temperatura de almacenamiento : 5 °C a 25 °C

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos sanitarios. Proceso manual

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

**8.1 Parámetros de control**

**Límites de exposición profesional**

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Glicerina	56-81-5	VLA-ED (neblina)	10 mg/m3	ES VLA
Etilenglicol	107-21-1	VLA-EC	40 ppm 104 mg/m3	ES VLA
Otros datos	vía dérmica	Vía dérmica		
		VLA-ED	20 ppm 52 mg/m3	ES VLA
Otros datos	vía dérmica	Vía dérmica		

**DNEL**

Etilenglicol	:	<p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Contacto con la piel Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 106 mg/cm2</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 35 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Contacto con la piel Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 53 mg/cm2</p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 7 mg/m3</p>
Propano-1,2-diol	:	<p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 168 mg/m3</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales Valor: 10 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos</p>

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

	<p>Valor: 50 mg/m<sup>3</sup></p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales  Valor: 10 mg/m<sup>3</sup></p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Cutáneo  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  213 mg/kg</p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Ingestión  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 85 ppm</p>
--	--

**PNEC**

<p>Etilenglicol</p>	<p>: Agua dulce  Valor: 10 mg/l</p> <p>Agua de mar  Valor: 1 mg/l</p> <p>Agua  Valor: 10 mg/l</p> <p>Sedimento de agua dulce  Valor: 20.9 mg/kg</p> <p>Agua  Valor: 1995.5 mg/l</p> <p>Suelo  Valor: 1.53 mg/kg</p>
<p>Propano-1,2-diol</p>	<p>: Agua dulce  Valor: 260 mg/l</p> <p>Agua de mar  Valor: 26 mg/l</p> <p>Liberación/uso discontinuo  Valor: 183 mg/l</p> <p>Sedimento de agua dulce  Valor: 572 mg/kg</p> <p>Sedimento marino  Valor: 57.2 mg/kg</p> <p>Planta de tratamiento de aguas residuales  Valor: 20000 mg/l</p>

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

	Suelo Valor: 50 mg/kg
--	--------------------------

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles apropiados de ingeniería**

Medidas de ingeniería : Sistema eficaz de ventilación por extracción. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

**Medidas de protección individual**

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

Protección de los ojos / la cara (EN 166) : Gafas de seguridad con montura integral (goggles).  
Pantalla facial

Protección de las manos (EN 374) : Protección preventiva para la piel recomendada  
Guantes  
Caucho nitrilo  
goma butílica  
Tiempo de penetración: 1 - 4 horas  
Espesor mínimo para goma de butilo 0.7mm, para goma de nitrilo 0.2mm o equivalente (consultar al fabricante / distribuidor de guantes en caso de duda).  
Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : Equipos de protección personal incluyendo: guantes de protección apropiados, gafas de seguridad y otras prendas de protección incluyendo zapatos de seguridad apropiados.

Protección respiratoria (EN 143, 14387) : No requerida si la concentración de las partículas en el aire se mantiene por debajo del límite de exposición indicado en la información de Límites de Exposición. Usar equipos de protección respiratoria certificados conforme a los requisitos EU (89/656/EEC, (EU) 2016/425), o equivalentes, cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o no estén suficientemente limitados por sistemas de protección colectiva o por medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.  
A

**Controles de exposición medioambiental**

Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

Estado físico	: líquido
Color	: transparente, azul
Olor	: aromatizado
pH	: 8.0 - 8.5
Características de las partículas	
Valoración	: no aplicable
Tamaño de partícula	: no aplicable
Distribución granulométrica	: no aplicable
Exposición al polvo	: no aplicable
Área superficial específica	: no aplicable
Carga superficial /potencial zeta	: no aplicable
Forma	: no aplicable
Cristalinidad	: no aplicable
Tratamiento de superficies /Recubrimientos	: no aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Umbral olfativo	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de fusión/ punto de congelación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Tasa de evaporación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Inflamabilidad	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, superior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, inferior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Presión de vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa del vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad y/o densidad relativa	: 1.051 - 1.054
Solubilidad en agua	: soluble
Solubilidad en otros disolventes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Descomposición térmica	: No aplicable y/o no definido para la mezcla

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

Viscosidad, cinemática : No aplicable y/o no definido para la mezcla  
Propiedades explosivas : No aplicable y/o no definido para la mezcla  
Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como comburente.

**9.2 Información adicional**

No aplicable y/o no definido para la mezcla

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

**10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Ninguna conocida.

**10.5 Materiales incompatibles**

Metales alcalinos

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de azufre

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

**Producto**

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda : > 2,000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad cutánea aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Corrosión o irritación : No existe ningún dato disponible para ese producto.

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

cutáneas

Lesiones o irritación ocular graves : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Carcinogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Efectos reproductivos : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Mutagenicidad en células germinales : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Teratogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad por aspiración : No existe ningún dato disponible para ese producto.

**Componentes**

Toxicidad oral aguda : Poli(oxi-1,2-etanodiol),  $\alpha$ -[2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-, propanoato (sal) DL50 Rata: 1,157 mg/kg

Chlorhexidine gluconate DL50 Rata: 2,135 mg/kg

Glicerina DL50 Rata: 18,300 mg/kg

**Componentes**

Toxicidad aguda por inhalación : Chlorhexidine gluconate 4 h CL50 Rata: 0.365 mg/l  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla

**Componentes**

Toxicidad cutánea aguda : Poli(oxi-1,2-etanodiol),  $\alpha$ -[2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-, propanoato (sal) DL50 Conejo: 3,342 mg/kg

Alcohol, C8-10 etoxilado DL50 : 2,150 mg/kg

Sustancia test: La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Etilenglicol DL50 Conejo: 10,600 mg/kg

Chlorhexidine gluconate DL50 Conejo: > 2,000 mg/kg

Glicerina DL50 Conejo: 23,000 mg/kg

**Efectos potenciales para la Salud**

Ojos : Provoca lesiones oculares graves.

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

- Piel : Provoca quemaduras severas de la piel.
- Ingestión : Provoca quemaduras del tracto digestivo.
- Inhalación : Puede provocar una irritación de la nariz, de la garganta y de los pulmones.
- Exposición Crónica : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

**Experiencia con exposición de seres humanos**

- Contacto con los ojos : Rojez, Dolor, Corrosión
- Contacto con la piel : Rojez, Dolor, Corrosión
- Ingestión : Corrosión, Dolor abdominal
- Inhalación : Irritación respiratoria, Tos

**11.2 Información relativa a otros peligros**

- Otros datos : Sin datos disponibles

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Toxicidad**

- Efectos Ambientales : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Producto**

- Toxicidad para los peces : Sin datos disponibles
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Sin datos disponibles
- Toxicidad para las algas : Sin datos disponibles

**Componentes**

- Toxicidad para los peces : Poli(oxi-1,2-etanodiol),  $\alpha$ -[2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-, propanoato (sal)96 h CL50 *Lepomis macrochirus* (Pez-luna Blugill): 0.52 mg/l
- Alcohol, C8-10 etoxilado96 h CL50 *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada): 4.6 mg/l
- Etilenglicol96 h CL50: 72,860 mg/l
- N-dodecilpropano-1,3-diamina CL50 Pez: 0.512 mg/l  
Sustancia test: La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.
- Glicerina96 h CL50 Pez: 855 mg/l

**Componentes**

- Toxicidad para las dafnias y : Poli(oxi-1,2-etanodiol),  $\alpha$ -[2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-,

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

otros invertebrados acuáticos.

propanoato (sal)48 h CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0.07 mg/l

Alcohol, C8-10 etoxilado48 h CL50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 5.33 mg/l

Etilenglicol48 h CE50: > 100 mg/l

Chlorhexidine gluconate48 h CE50: 0.06 mg/l

**Componentes**

Toxicidad para las algas : Poli(oxi-1,2-etanodiol),  $\alpha$ -[2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-, propanoato (sal)72 h CE50 Desmodesmus subspicatus (alga verde): 0.15 mg/l

Alcohol, C8-10 etoxilado72 h CE50 Desmodesmus subspicatus (alga verde): 1.6 mg/l

Etilenglicol96 h CE50: 6,500 mg/l

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Producto**

Biodegradabilidad : Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con los criterios de biodegradabilidad tal y como establece el reglamento de detergentes 648/2004/CE.

**Componentes**

Biodegradabilidad : Poli(oxi-1,2-etanodiol),  $\alpha$ -[2-(didecildimetilamonio)etil]- $\Omega$ -hidroxi-, propanoato (sal)Resultado: Difícilmente biodegradable

Alcohol, C8-10 etoxiladoResultado: Biodegradable

EtilenglicolResultado: Fácilmente biodegradable.

N-dodecilpropano-1,3-diaminaResultado: Fácilmente biodegradable.

Chlorhexidine gluconateResultado: Fácilmente biodegradable.

GlicerinaResultado: Fácilmente biodegradable.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**Producto**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**12.7 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.
- Envases contaminados : Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales, estatales y federales.
- Guía para la selección del código de residuo : Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera  
(ADR/ADN/RID)**

- 14.1 Número ONU o número ID : 1903
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.  
(Didecyl-methyl-poly(oxyethyl)-ammonium-propionate)
- 14.3 Clase(s) de peligro para : 8

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

- el transporte  
14.4 Grupo de embalaje : II  
14.5 Peligros para el medio ambiente : si  
14.6 Precauciones : Ninguno(a)  
particulares para los usuarios

**Transporte aéreo (IATA)**

Consultar la Normativa sobre la idoneidad para el transporte aéreo

**Transporte marítimo (IMDG/IMO)**

- 14.1 Número ONU o número ID : 1903  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : DISINFECTANT, LIQUID, CORROSIVE, N.O.S.  
(Didecyl-methyl-poly(oxyethyl)-ammonium-propionate)  
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 8  
14.4 Grupo de embalaje : II  
14.5 Peligros para el medio ambiente : Yes  
14.6 Precauciones : None  
particulares para los usuarios  
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : Not applicable.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

- De acuerdo con el Reglamento de Detergentes CE 648/2004 : igual o superior al 5 % pero inferior al 15 %: Tensioactivos no iónicos  
Otros constituyentes: Enzimas, Perfumes  
Contiene: Desinfectantes

- Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE E1  
Nivel inferior : 100 t  
Nivel superior : 200 t

- REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

**Reglamentos Nacionales**

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

Los datos procedentes de la evaluación de seguridad química de las sustancias presentes en el producto están incluidos en las secciones apropiadas de esta ficha de datos de seguridad, siempre que sea necesario.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

**REGLAMENTO (CE) No 1272/2008**

Clasificación	Justificación
Corrosión cutáneas 1B, H314	Método de cálculo
Lesiones oculares graves 1, H318	Método de cálculo
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático 1, H400	Método de cálculo
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, H411	Método de cálculo

**Texto completo de las Declaraciones-H**

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de otras abreviaturas**

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del

**INSTRUNET INIBSA UNIVERSAL**

Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato: 1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

**INFORMACIÓN REVISADA:** Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

**Anexo: Escenarios de exposición**